

Puerto Bolívar, marzo 16 de 2011

**INFORME PRESENTADO POR LA COMISARIO DE CUENTAS, DE LA EMPRESA
CONVAL CONSTRUCTORA VALAREZO C. LTDA. DEL AÑO ECONOMICO DE 2010.**

Señores
Junta General de Socios de
CONVAL CONSTRUCTORA VALAREZO C. LTDA.
Ciudad

De mis consideraciones:

De acuerdo con lo establecido en la ley de compañías y con lo dispuesto en los Estatutos de la empresa, cumulo con presentar el informe de mis labores correspondiente al ejercicio económico del año 2010.

PRIMERO: El señor gerente como administrador de la empresa, ha cumplido con las normas legales, estatutarias y reglamentarias, como también con las resoluciones de la junta general de socios.

SEGUNDO: El señor administrador me facilitó toda la información para el cumplimiento de mi cometido.

TERCERO: La correspondencia, el libro de de actas de juntas generales, el libro talonario, el libro de participaciones y de socios, los comprobantes y libros de contabilidad, se llevan y se conservan de conformidad con la disposiciones legales vigentes y con lo establecido en los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados. La custodia y conservación de los bienes de la empresa son idóneos.

CUARTO: Declaro que en el desempeño de mis funciones di cabal cumplimiento con lo dispuesto en el Art. 279 de la ley de Compañías.

QUINTO: La empresa dispone de controles adecuados para la conservación de activos fijos.

SEXTO: Los valores o cifras presentados en los estados financieros guardan relación con lo registrado en los comprobantes y libros contables.

SEPTIMO: Los estados financieros elaborados son confiables por cuanto su forma y fondo son correctos y porque se han aplicado los Principios de Contabilidad Generalmente aceptados.

OCTAVO: De acuerdo a los estatutos de la empresa a los administradores no se les exige garantías prendarias. Además, no he solicitado convocatoria a junta general, ni se a omitido del orden del día puntos que tenían que trataron; asimismo, no existen propuestas para remoción de los administradores o denuncias acerca de la gestión de estos o su falta de asistencia a juntas generales.

Para concluir, expreso mi agradecimiento, al señor gerente por la facilidad que me brindó para el desempeño de mis labores e igualmente a todos ustedes señores socios.

Maritza Aguilar de Cuenca
Ing. Maritza Aguilar de Cuenca
C.I. 070179890-2

 **OFICINA DE
COMPAÑIAS**
FECHA. 26 ABR 2011
Paola Vera García
REGISTRO DE SOCIEDADES - MACHALA